

I. COMUNIDAD DE MADRID**B) Autoridades y Personal****Universidad de Alcalá****FUNDACIÓN GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALCALÁ**

- 29** *RESOLUCIÓN de 23 de diciembre de 2024, de la Fundación General Universidad de Alcalá, por la que se publica la Oferta de Empleo Público para el año 2024 del Personal con Carácter Indefinido, con cargo a la tasa de reposición específica de efectivos para 2022.*

La Fundación General de la Universidad de Alcalá (FGUA) ha resuelto convocar tres puestos de trabajo (un investigador/a, un técnico superior de gestión comercial y un técnico superior de gestión turística) de carácter indefinido que se publican en la web de la Fundación <https://www.fgua.es/bolsa-de-empleo/ofertas-de-empleo>. Las bases de las convocatorias de fecha 23/12/2024 y demás información adicional pueden ser consultadas en la dirección de Internet indicada. Los interesados en concurrir al concurso deberán dirigir la solicitud, Anexo I y documentación requerida, tal y como se indica en el punto 5 de las bases de las convocatorias. El plazo de presentación de solicitudes será de quince días naturales, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Alcalá de Henares, a 23 de diciembre de 2024.—La Directora General de la Fundación General de la Universidad de Alcalá, María Teresa del Val Núñez.

(01/21.430/24)

